



## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

### **1. Destinatarios**

Podrán participar en los talleres “Navidades Sostenibles” 2022 aquellos niños/as de edad mínima 5 años (a cumplir en el presente 2022) o máxima de 11 años (en fechas de la actividad).

### **2. Oferta de actividades**

La participación en todas las actividades es gratuita y requiere reserva previa.

Cada taller consta de 20 plazas total. En caso de completarse, se elaborarán listas de espera para cada actividad.

Cada participante podrá inscribirse a cualquier actividad hasta completar plazas.

### **3. Presentación de solicitudes**

Para la inscripción en las actividades, el solicitante deberá presentar la siguiente documentación:

- Solicitud debidamente cumplimentada y firmada
- Hoja de datos de asistencia a las actividades.
- Hojas adjuntas sobre protección de datos, derechos de imagen y salud.

Será imprescindible entregar toda esta documentación por cada participante y dentro del periodo de inscripción, que comienza el día 5 de diciembre a las 9:00 horas y finalizará el día 23 de diciembre a las 13:00 horas

Las solicitudes y documentación sólo podrán presentarse a través del correo electrónico: [reservas@naturalmentecaceres.com](mailto:reservas@naturalmentecaceres.com).

No serán válidos los correos electrónicos recibidos fuera de las fechas y horarios del periodo de inscripción o con la documentación incompleta y/o no debidamente cumplimentada.

### **4. Proceso de admisión**

A cada solicitud recibida por correo electrónico se responderá por correo electrónico (el mismo medio por el que se solicita), confirmando la recepción de documentos y confirmación de la plaza.

Aquellas personas que quieran realizar alguna reclamación deberán hacerlo por escrito, a través del correo electrónico: [reservas@naturalmentecaceres.com](mailto:reservas@naturalmentecaceres.com).

Se perderá el derecho a plaza en los talleres por los errores no subsanados dentro del periodo de inscripción.

La asignación de plazas se realizará mediante orden de llegada o reserva.

### **5. Cancelación de plazas asignadas**



## **BASES DE PARTICIPACIÓN**

En caso de renuncia a las plazas por parte del solicitante, se continuará asignando plazas a los solicitantes de la lista de espera, telefónicamente, respetando el orden de llegada. Al contactar con el solicitante en lista de espera, tendrá que decidir en el momento de la llamada si acepta la plaza o no, pasando al siguiente solicitante de inmediato en el caso de no aceptar la plaza.